



**ACCIONES DESDE EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE  
ROLDANILLO, VALLE -INTEP DURANTE LA CUARENTENA OBLIGATORIA COMO  
CONTINGENCIA DE LA EXPANSIÓN DEL COVID-19 EN COLOMBIA**

*Germán Colonia Alcalde  
Rector*

- Ante la inminencia de propagación del virus COVID-19 en todo el territorio nacional, el Rector del INTEP, expidió la **Resolución 463 de 16 de marzo de 2020**, ***“Por la cual se toman medidas especiales de protección a la comunidad académica del INTEP ante la amenaza de propagación del virus COVID-19”***, que en su Artículo Primero menciona: ***“Suspéndanse las actividades académicas presenciales a la comunidad de estudiantes del INTEP en su sede principal de Roldanillo y en todas las demás sedes, en todos los programas de formación y en todas las jornadas, a partir del lunes 16 de marzo y hasta el domingo 29 de marzo de 2020, inclusive”***.

Así mismo, el Artículo Cuarto menciona: ***“Los docentes de Planta y Ocasionales deberán cumplir normalmente con su jornada laboral al interior de la Institución y dedicar su tiempo a planear y generar los materiales de soporte que harán llegar a sus estudiantes través de los medios habilitados para tal fin”***.

***Parágrafo: “Los docentes Hora Cátedra deberán generar estrategias no presenciales para dar continuidad a sus asignaturas y contratación respectivas”***.

- El 20 de marzo de 2020, la Gobernadora del Valle del Cauca, Dra. Clara Luz Roldán, expidió el Decreto 0691 que estableció el Toque de Queda Preventivo en todo el departamento, durante el puente festivo. Del 21 al 23 de marzo inclusive.
- El 22 de marzo, el señor Presidente de la República expidió el **Decreto 457**, ***“Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público”***, y ordena el aislamiento preventivo obligatorio desde las 0:00 horas del miércoles 25 de marzo hasta las 0:00 horas del lunes 13 de abril de 2020.
- El 24 de marzo de 2020, el rector citó presencialmente a los directores de las diferentes dependencias del INTEP, con el fin de analizar los acontecimientos, Decretos y Resoluciones expedidos hasta la fecha, así como hacer un balance de las medidas tomadas mediante la Resolución 463 de 16 de marzo de 2020 expedida por el Rector del INTEP.

*Comprometidos con la Excelencia*



## Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Página 2 de 22

Las primeras intervenciones que solicitó el Rector fue de las directivas académicas de la Institución: Vicerrectoría Académica, Directores de Unidad, Director del Centro de Investigaciones y Proyección Social.

Se anexan a este documento, los informes de los tres Directores de Unidad, donde se hace común las quejas de los estudiantes que no cuentan con computador y/o servicio de internet para poder responder a las actividades que les envían los docentes. Igualmente, se leyeron los derechos de petición de los estudiantes de Toro, El Dovio, Dagua, Dapa y Cali quienes manifestaron su preocupación y la no aceptación de clases no presenciales, por las dificultades descritas anteriormente.

Los estudiantes de Diseño Gráfico manifestaron, además, no contar en sus residencias con el software especializado que necesitan para el desarrollo de su currículo.

Igualmente, los profesores manifestaron encontrar serias dificultades para orientar sus asignaturas de manera asíncrona con sus estudiantes, ya que algunos responden, otros no, y las medidas de carácter académico deben permear a la totalidad de estudiantes, porque es muy difícil al terminar una asignatura aprobar a un estudiante y reprobar a otros simplemente porque no contestaron a los docentes cuando les enviaron los temas, simplemente, algunos por no tener los medios tecnológicos.

Ante este panorama, el Rector del INTEP expresó a los presentes en la reunión que el INTEP suspendería temporalmente el primer período académico de 2020 y propuso que esta suspensión temporal de todas las actividades académicas se diera hasta el 30 de mayo de 2020, inclusive, lapso de tiempo prudencial para que se vaya normalizando paulatinamente la emergencia.

Solicitó a la Vicerrectora Académica y a los Directores de Unidad, propusieran un nuevo calendario académico tanto para el reinicio de actividades del primer período de 2020 como para las actividades del segundo período de 2020.

Esta propuesta se dejó estructurada para presentarla al Consejo Académico que se propuso realizar en reunión virtual el jueves 26 de marzo de 2020.

*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
[www.intep.edu.co](http://www.intep.edu.co) - e-mail: [rectoria@intep.edu.co](mailto:rectoria@intep.edu.co)



## Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Página 3 de 22

- El 25 de marzo de 2020, el Rector del INTEP estuvo virtualmente conectado al conversatorio programado por el señor Viceministro de Educación Nacional, Dr. Luis Fernando Pérez, quien escucho a los Rectores de las Instituciones Técnicas Profesionales, Tecnológicas y Universitarias, con el fin de conocer fortalezas y debilidades en torno a la estrategia no presencial para dar continuidad a las actividades académicas. El Rector del INTEP manifestó las dificultades encontradas y expuestas anteriormente.
- El 26 de marzo de 2020, se realizó el Consejo Académico y fue aprobado allí el **Acuerdo 010**, *“Por medio del cual se modifica el Acuerdo 054 del 20 de septiembre de 2019 y se establece un nuevo calendario académico para el primer y segundo períodos del año 2020”*.

En este Acuerdo se establece que el reinicio del primer período de 2020, se hará a partir del 01 de junio, finalizando el 29 de julio; y el segundo período de 2020 inicia el 24 de agosto y finaliza el 20 de diciembre.

- El 27 de marzo, vía correo electrónico, el señor Viceministro de Educación Superior, Dr. Luis Fernando Pérez hizo llegar al correo de Rectoría del INTEP la invitación a participar de *“una estrategia de trabajo conjunto con las Instituciones de Educación Superior del país que permita aunar esfuerzos interinstitucionales para compartir capacidades, experiencias y conocimientos en el desarrollo de actividades académicas asistidas por las herramientas que ofrecen las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC. Lo anterior, en el marco de las medidas de emergencia sanitaria para evitar la propagación del COVID-19”*.

El INTEP, mediante correo enviado a [planpadrinoies@mineducacion.gov.co](mailto:planpadrinoies@mineducacion.gov.co), agradeció al Viceministro la invitación y manifestó su total interés por participar.

- El 28 de marzo, la Vicerrectora Académica de la Institución, Mag. Francy Janed Sarria Rojas, contactó al docente Mario Enrique Henao, con quien ya se tenía programada (dentro del plan de capacitación docente 2020) una capacitación en “Curso básico en Plataforma Moodle”, el cual fue activado precisamente por la necesidad actual de fortalecer otras estrategias y formar capacidades de los docentes. Se conformó un primer grupo virtual con todos los docentes de planta y ocasionales. Este primer grupo inició sus clases virtuales el 31 de marzo. Igualmente, se conformaron los Grupos 2 y 3 los cuales iniciaron capacitación el 15 y 16 de abril de 2020, respectivamente.

*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
[www.intep.edu.co](http://www.intep.edu.co) - e-mail: [rectoria@intep.edu.co](mailto:rectoria@intep.edu.co)



## Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Página 4 de 22

En la semana del 13 al 17 de abril de 2020, el Ministerio de Educación Nacional hizo llegar al INTEP el informe de los Pares Académicos que visitaron el Programa de Contaduría Pública por Ciclos en Roldanillo, Cali, El Dovio y Pereira. La Institución en esa misma semana subió al SACES las observaciones a dichos informes.

### **PLAN PADRINO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL:**

El Ministerio de Educación Nacional invitó a algunas Instituciones de Educación Superior que tuvieran necesidad de mejorar o implementar de mejor manera prácticas de educación basadas en medios no presenciales para que manifestaran su interés de ser acompañadas por un grupo de Universidades que tienen fortalezas en estos temas. El INTEP aceptó el ofrecimiento y el MEN designó como Institución Acompañante a la Universidad de La Sabana, de Bogotá.

Se está interactuando permanentemente con el contacto provisto por dicha Universidad y actualmente se está en la fase de diagnóstico y cronograma de trabajo.

- **GENERACIÓN E Y JÓVENES EN ACCIÓN:**

Se creó un grupo por WhatsApp, con todos los representantes de los grupos académicos, para que ellos repliquen la información que el Departamento de Prosperidad Social –DPS- envía actualizada, incluyendo todas las sedes, y se está respondiendo los correos con las inquietudes de los estudiantes acerca de estos programas.

Se ha mantenido contacto permanente tanto con el Ministerio de Educación Nacional para el Programa Generación-E como con el Departamento de Prosperidad Social regional Valle, para el programa Jóvenes en Acción.

### **OFICINA DE PLANEACIÓN:**

- **PLAN DE DESARROLLO:** en el periodo de receso se están realizando acciones para la construcción del nuevo plan de desarrollo institucional.

*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
[www.intep.edu.co](http://www.intep.edu.co) - e-mail: [rectoria@intep.edu.co](mailto:rectoria@intep.edu.co)



## Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Página 5 de 22

- Proyectos: Contacto permanente con responsables de proyectos en los diferentes entes (alcaldías, gobernación, MEN)
- Planes de Fomento: Se respondieron a las observaciones del MEN frente a los planes de fomento de 2019, fecha de respuesta: 3 de abril.
- Se están estableciendo las prioridades para la construcción de los Planes de Fomento 2020 - 2022, para ello, las diferentes Dependencias han hecho llegar sus necesidades para ser consolidadas y priorizadas frente al Plan de Desarrollo de la Institución:
  - Vicerrectoría académica: Plan de capacitación docente, Requerimientos de dotación de las unidades académicas para el óptimo desarrollo de los programas, tanto en la sede principal como en las subsedes con los valores.
  - Bienestar institucional: costo del programa de permanencia estudiantil: Estructurando un proyecto que permita la vinculación del personal profesional de apoyo en los aspectos psicosocial y académicos.
  - Investigación: necesidades de capacitación tanto de docentes investigadores, semilleros de investigación, publicaciones, entre otros.
  - INFRAESTRUCTURA: Necesidades de mejoramiento y dotación de infraestructura física y tecnológica.
  - CEDEAGRO: Prioridades para su óptimo funcionamiento.

**INVESTIGACIÓN:** Se está realizando en la actualidad:

- Reuniones con los grupos de investigación institucionales para revisar las convocatorias institucionales (semilleros y proyectos de investigación), actualización de las plataformas CvLac de los docentes, encuentro departamental de Semilleros de Investigación, asignaciones de trabajos de grado de los niveles Tecnológico y Profesional Universitario.
- Cierre y publicación de resultados de los estudiantes que participaron en la Convocatoria 001-2020 "Inscripción Semilleros de Investigación Fase I".
- Atención a estudiantes y docentes vía correo electrónico.
- Continuación con el Taller de artículos científicos que se está desarrollando con docentes de la Unidad de Ciencias Ambientales y Agropecuarias.

**CONTRATACIÓN:**

*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



## Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Página 6 de 22

El 24 de marzo de 2020, la Rectoría del INTEP expidió la **Resolución 477**, **“Por medio de la cual se declara la urgencia manifiesta en el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle –INTEP- y se dispone la celebración de contratos mediante la modalidad de Contratación Directa”**

### FINANZAS Y PAGADURÍA:

- Se coordinó con la dependencia de Contratación la presentación de los informes de RCL, CHIP.
- No hay pendientes pago a proveedores.
- Se realizó el pago a personal docente y administrativo el 30 de marzo de 2020.

### SECRETARÍA GENERAL:

- Solicitó al Fondo de Empleados del INTEP –FEDINTEP- no realizar descuentos de las cuotas de los créditos de los trabajadores. Esta solicitud fue aprobada por FEDINTEP.
- Se solicitó a DAVIENDA no aplicar en el descuento de nómina las cuotas de los créditos de libranza que tienen varios trabajadores del INTEP. Daviendra respondió que será analizado desde la Dirección Regional. Siendo así se hicieron los descuentos respectivos en la nómina de marzo y se está a la espera que DAVIENDA autorice para no hacer los descuentos a partir del mes de abril.
- Se suspenden los términos de las actuaciones administrativas, disciplinarias y fiscales, al igual que los procesos de control interno disciplinario.
- El 28 de marzo de 2020 el Ministerio de Justicia y del Derecho expidió el **Decreto Legislativo N° 491**, **“Por el cual se adoptan medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades públicas y los particulares que cumplan funciones públicas y se toman medidas para la protección laboral y de los contratistas de prestación de servicios de las entidades públicas en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica”**.

*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



## Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Página 7 de 22

**Artículo 15. Prestación de servicios durante el periodo de aislamiento preventivo obligatorio.** Durante el período de aislamiento preventivo obligatorio las autoridades dispondrán las medidas necesarias para que los servidores públicos y docentes ocasionales o de hora cátedra de instituciones de educación superior públicas cumplan sus funciones mediante la modalidad de trabajo en casa, haciendo uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

En ningún momento la declaratoria de Emergencia Económica, Social y Ecológica y la declaratoria de Emergencia Sanitaria, así como las medidas que se adopten en desarrollo de las mismas, podrán suspender la remuneración mensual o los honorarios a los que tienen derecho los servidores públicos o docentes ocasionales o de hora cátedra de instituciones de educación superior pública, respectivamente.

**Parágrafo.** Cuando las funciones que desempeña un servidor público, un docente ocasional o de hora cátedra no puedan desarrollarse mediante el trabajo en casa, las autoridades competentes podrán disponer que, durante la Emergencia Sanitaria, y excepcionalmente, éstos ejecuten desde su casa actividades similares o equivalentes a la naturaleza del cargo que desempeñan.

Frente a esto, el INTEP está realizando el pago de todos sus funcionarios, trabajadores y docentes tanto Ocasionales como Hora cátedra, cuyo pago se tomará como anticipado y cuando se reactiven las labores académicas, recuperarán el tiempo.

### **CEDEAGRO:**

- Por obvias razones las actividades de CEDEAGRO no se podían paralizar, se establecieron estrategias como:
- Horario especial: el personal de la CEDEAGRO ha continuado realizando las acciones cotidianas cumpliendo las acciones estrictas de prevención en un horario que va desde las 6:00 a.m. hasta las 4:00 p.m. Durante la jornada se ha garantizado por medio de la institución el desayuno y el almuerzo. De todas maneras, a los trabajadores se les garantizará el descanso y el pago oportuno de sus salarios.
- La planta de procesos agroindustriales se ha continuado con los procesos de producción de productos de cárnicos, lácteos, y se han realizado hasta la fecha tres entregas a domicilio con unas muy buenas ventas.

*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
[www.intep.edu.co](http://www.intep.edu.co) - e-mail: [rectoria@intep.edu.co](mailto:rectoria@intep.edu.co)



## Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Página 8 de 22

- En el caso de las personas que se desplazan desde otros municipios, se les ha tramitado tramitará el permiso respectivo desde la institución. Como es el caso de Gustavo Garzón quien es el médico veterinario de CEDEAGRO y el de Carlos Quintero, vigilancia privada quienes provienen del municipio de Bolívar.

**DEPENDENCIA DE ALMACÉN:** Para los elementos que se necesiten y que puedan ser provistos desde el Almacén, el encargado de esta dependencia Harold Rojas, deberá tener disponibilidad permanente para atender el llamado de cualquier dependencia que esté laborando presencialmente, en especial CEDEAGRO.

**SERVICIOS ADMINISTRATIVOS:** Se realizó reunión con Álvaro Andrés González, Coordinador de Servicios Administrativos, tomándose las siguientes decisiones:

- **Mantenimiento preventivo y correctivo:** Se ha aprovechado el tiempo de receso para hacer inspección por los edificios de Aulas de clases, Republicano, La Villa, CEDEAGRO y el CAD, para estructurar un plan de mantenimiento con su respectivo cronograma teniendo en cuenta las actividades posibles a realizar por disponibilidad de materiales. El coordinador ha reportado oportunamente los avances y tareas asignadas.
- **Pago de servicios públicos:** se han realizado los trámites y el pago de los servicios públicos. Los pagos se han realizado virtualmente.
- **Aseo:** Se citó al personal de aseo menor de 60 años para un aseo general de la institución inicialmente una vez por semana y preparando el reinicio de actividades, la semana comprendida entre el 20 y 24 de abril el aseo se realiza de forma diaria.

**INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA:** Se realizó reunión con los funcionarios Mariano García y Víctor Elías Ruíz, para coordinar el trabajo de respuesta a la auditoría realizada por el MEN al proceso de SNIES. Se reenvió el archivo al coordinador de los Sistemas de Información Mariano García; al coordinador de Infraestructura Tecnológica, Víctor Elías Ruíz y la Coordinadora de Talento Humano, Carolina Vinazco Varela, quienes deberán reportar avances el 31 de marzo y el 7 de abril.

*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



## Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Página 9 de 22

**VIGILANCIA:** Este servicio está contemplado entre los que debe tener continuidad ininterrumpida, por lo tanto, se mantendrá la programación de los turnos, en lo que respecta a los celadores de la institución. En cuanto a la seguridad privada de CEDEAGRO, ésta ya quedó contratada para todo el año y la empresa la mantiene sin contratiempos.

**VEHÍCULOS INSTITUCIONALES:** Se le asigna a un funcionario de CEDEAGRO, para que una vez por semana encienda y revise los vehículos de la institución.

### RECURSOS ADICIONALES QUE HAN GIRADO DEL MEN

- Mediante la **Resolución 5072 del 3 de abril de 2020**, “**Por la cual se ordena transferir los recursos apropiados en el presupuesto de gastos de funcionamiento e inversión del Ministerio de Educación Nacional a las Universidades, Instituciones de Educación Superior y Establecimientos Públicos en la vigencia 2020**”, el INTEP recibirá \$ 185'170.225, correspondiente al 4% de incremento en la base presupuestal, de acuerdo a lo pactado entre el Gobierno Nacional y los estudiantes, donde cada año hasta el 2022 habrá un aumento gradual a la base del presupuesto de las IES públicas de Colombia.

*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



## **OTRAS ACCIONES INTEP EN EL PERÍODO DE CUARENTENA**

### **Nuevo Calendario Académico para darle continuidad al primer semestre de 2020.**

- El 26 de marzo de 2020, se realizó el Consejo Académico y fue aprobado allí el Acuerdo 010, “Por medio del cual se modifica el Acuerdo 054 del 20 de septiembre de 2019 y se establece un nuevo calendario académico para el primer y segundo períodos del año 2020”.

En este Acuerdo se establece que el reinicio del primer período de 2020, se hará a partir del 01 de junio, finalizando el 29 de julio; y el segundo período de 2020 inicia el 24 de agosto y finaliza el 20 de diciembre.

### **Medidas tomadas durante el tiempo de receso de la Cuarentena Obligatoria, para garantizar la continuidad del calendario académico y de los programas de formación.**

- El 28 de marzo, la Vicerrectora Académica de la Institución, Mag. Francy Janed Sarria Rojas, contactó a un profesional, con quien ya se tenía programada (dentro del plan de capacitación docente 2020) una capacitación en “Curso básico en Plataforma Moodle”, el cual fue activado precisamente por la necesidad actual de fortalecer otras estrategias y formar capacidades de los docentes. Se conformó un primer grupo virtual con todos los docentes de planta y ocasionales. Este primer grupo inicia sus clases virtuales el 31 de marzo. Se están conformando los grupos 2 y 3. Cada uno de estos grupos está integrado por 30 personas, para un número inicial de 90 docentes en proceso de capacitación.

### **Cuáles medidas de han implementado desde Bienestar Universitario en el tiempo de Cuarentena:**

- Acciones desde Bienestar Universitario:
  - **Mensajes de prevención contra la Pandemia**

*Comprometidos con la Excelencia*



# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Página 11 de 22



- **Mensajes para motivar a los estudiantes a buscar a sus profesores para nivelaciones, dudas y reforzamientos.**



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



## Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Página 12 de 22

- **Mensajes positivos y de resiliencia:**

Aspirantes Estudiantes Egresados Docentes Administrativos Portal Infantil Buscar... Q

#LaFamiliaINTEP #SeguimosEnCasa #BienestarSomosTodos

RESILIENTES

Seremos Grandiosos Resilientes

"En medio de toda dificultad siempre hay una oportunidad"

02 de abril de 2020

Por: **Lina María Ospina**, Psicóloga, sede Roldanillo  
**Jhon Francisco Soto**, docente Técnica vocal, sede Roldanillo  
Bienestar Institucional - INTEP

*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



## Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Página 13 de 22

### Campaña Resiliencia #BienestarSomosTodos

Campaña

— jue 02 de abr de 2020 | Bienestar Institucional | 👁 69

Compartir:



Lina María Ospina, Psicóloga, sede Roldanillo



Jhon Franciso Soto, Docente Técnica Vocal, sede Roldanillo



Bienestar Institucional del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP.

*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



## Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Página 14 de 22

- **Campaña sobre la salud mental durante el aislamiento.**

Inicio | Página Principal, Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Roldanillo, Valle del Cauca, Viernes 03 de Abril de 2020 | Última actualización: Jueves 02 de Abril de 2020

**CAMPAÑA PEDAGÓGICA SOBRE EL AISLAMIENTO Y LA SALUD MENTAL**  
Para proteger nuestra salud mental durante estos días de aislamiento y confinamiento en nuestros hogares, sigue las siguientes recomendaciones

[+ INFO](#)

Por: Dr. José Francisco Cepeda y Dra. Heydy Luz Chica  
Médicos Especialistas en Psiquiatría General.

BIENESTAR INSTITUCIONAL  
ÁREA DE PERMANENCIA Y GRADUACIÓN ESTUDIANTIL

VIGILADA MINEDUCACIÓN

- **Estrategias para mantener el contacto con los estudiantes beneficiarios de los Programas Generación- E y Jóvenes En Acción.**

Inicio | Página Principal, Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Roldanillo, Valle del Cauca, Viernes 03 de Abril de 2020 | Última actualización: Jueves 02 de Abril de 2020

**Generación E**

Segundo listado de Generación E 2020 -1, los estudiantes relacionados en el listado deben diligenciar el formulario de Equidad 2020-1, enviarlo al correo de [ge-ja@intep.edu.co](mailto:ge-ja@intep.edu.co)

[LISTADO](#)

VIGILADA MINEDUCACIÓN

- Creación de un grupo en Whatsapp integrado por todos los beneficiarios, para información permanente.

*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
[www.intep.edu.co](http://www.intep.edu.co) - e-mail: [rectoria@intep.edu.co](mailto:rectoria@intep.edu.co)



## Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Página 15 de 22



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Página 16 de 22

Inicio | Página Principal, Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Roldanillo, Valle del Cauca, Viernes 03 de Abril de 2020 | Última actualización: Jueves 02 de Abril de 2020

**SIMPOSIO VIRTUAL INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, FINANCIERAS Y MARKETING**  
"DESARROLLO EN CONTEXTOS GLOBALIZADOS"

**SAMMY RILEY** (Aus)

- + Comunicador Social – University of South Australia
- + Magister en Desarrollo Educativo y Social – Universidad Pedagógica Nacional de Colombia
- + Candidato al Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud – Universidad de Manizales

**PONENTES**

VICERRECTORÍA MINEDUCACIÓN

Inicio | Página Principal, Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Roldanillo, Valle del Cauca, Viernes 03 de Abril de 2020 | Última actualización: Jueves 02 de Abril de 2020

**SIMPOSIO VIRTUAL INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, FINANCIERAS Y MARKETING**  
"DESARROLLO EN CONTEXTOS GLOBALIZADOS"

**JUAN PALOMINO QUINTERO** (Mex)

- + Licenciado en Educación Física y Salud – Universidad del Valle
- + Especialista en Dirección y Gestión Deportiva – Escuela Nacional del Deporte
- + Magister en Actividad Física y Salud – Universidad de León de España

**PONENTES**

VICERRECTORÍA MINEDUCACIÓN

Inicio | Página Principal, Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Roldanillo, Valle del Cauca, Viernes 03 de Abril de 2020 | Última actualización: Jueves 02 de Abril de 2020

**SIMPOSIO VIRTUAL INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, FINANCIERAS Y MARKETING**  
"DESARROLLO EN CONTEXTOS GLOBALIZADOS"

**GUILLERMO CASTANO ARCILA** (Col)

- + Docente Universidad Tecnológica de Pereira UTP en las áreas de Antropología y Desarrollo Social
- + Docente Universidad Javeriana – Bogotá cátedra de Ecoteología
- + 1° Coordinador Regional para Colombia del Movimiento Agroecológico Latinoamericano MAELA
- + Coordinador Regional para la 2ª Expedición Botánica
- + Líder y Promotor de las Escuelas de Formación en Agroecología – Colombia

**PONENTES**

VICERRECTORÍA MINEDUCACIÓN

## Comunicados que se han realizado durante la Cuarentena.

- Los Comunicados que se han emitido durante la vigencia de la Emergencia Sanitaria, son los siguientes:
  - **Resolución 463 de 16 de marzo de 2020**, "Por la cual se toman medidas especiales de protección a la comunidad académica del INTEP ante la

*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



## Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Página 17 de 22

amenaza de propagación del virus COVID-19”, que en su Artículo Primero menciona: “Suspéndanse las actividades académicas presenciales a la comunidad de estudiantes del INTEP en su sede principal de Roldanillo y en todas las demás sedes, en todos los programas de formación y en todas las jornadas, a partir del lunes 16 de marzo y hasta el domingo 29 de marzo de 2020, inclusive”. **(Anexo 1)**.

- **Acuerdo 010 de Consejo Académico**, “Por medio del cual se modifica el Acuerdo 054 del 20 de septiembre de 2019 y se establece un nuevo calendario académico para el primer y segundo períodos del año 2020”.

Inicio | Página Principal, Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Roldanillo, Valle del Cauca, Viernes 03 de Abril de 2020 | Última actualización: Jueves 02 de Abril de 2020



**(Anexo 2)**.

- **Comunicado a los docentes seleccionados para integrar el grupo N° 1 de la capacitación en Plataforma Moodle.**

*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Página 18 de 22

**Inicio de Curso Virtual INTEP** Recibido

**German Colonia Alcalde** <rectoria@intep.edu.co>  
para Webmaster, CAROLINA, cegra@docente, BEATRIZ, fgonzales\_docente, Gordillo, PATRICIA, GENTIL, JULIAN, Wilson, JOSE, GUSTAVO, DIEGO, ANA, MARTHA, ORLANDO, lcarmona\_docente, EIBER, NELSY, DIEGO, Norberto, DIEGO, RAFAEL, JOSE, UCATA, bcc: Admón, bcc: N

dom., 29 mar. 19:43 (hace 5 días)

Cordial saludo, señor docente:

Con el propósito que aprovechemos y hagamos más productivo el tiempo de aislamiento que actualmente estamos realizando y con el ánimo de adentrarnos en el tema de las clases asistidas por medios no presenciales, que estructuralmente la emergencia lo ha evidenciado como debilidad de nuestro sistema educativo, la Rectoría y la Vicerrectoría Académica los estamos invitando a realizar el "Curso Básico en el uso de la Plataforma Moodle" que orientará virtualmente el docente Mario Enrique Henao.

Acogiéndome al Decreto 491 de 28 de marzo de 2020. "Por el cual se adoptan medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades públicas y los particulares que cumplen funciones públicas y se toman medidas para la protección laboral y de los contratistas de prestación de servicios de las entidades públicas, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica", sobre todo lo consignado en el Artículo 15: *Prestación de servicios durante el período de aislamiento preventivo obligatorio. "En ningún momento la declaratoria de Emergencia Económica, Social y Ecológica y la declaratoria de Emergencia Sanitaria, así como las medidas que se adopten en desarrollo de las mismas, podrán suspender la remuneración mensual o los honorarios a los que tienen derecho los servidores públicos, o docentes ocasionales o de hora cátedra de Instituciones de Educación Superior públicas, respectivamente"*.

**Parágrafo:** Cuando las funciones que desempeña un servidor público, un docente ocasional o de hora cátedra no puedan desarrollarse mediante el trabajo en casa, las autoridades competentes podrán disponer que, durante la Emergencia Sanitaria, y excepcionalmente, éstos ejecuten desde su casa actividades similares o equivalentes a la naturaleza del cargo que desempeñan".

En este orden de ideas y dado que con fecha 28 de marzo de 2020, el Consejo Académico del INTEP, a través del Acuerdo 010 fijó un nuevo calendario académico para el 2020, como consecuencia de la Suspensión temporal de las actividades académicas del primer período de 2020, los docentes a quienes se les envía este correo, DEBERÁN realizar actividades diferentes a las de sus clases regulares, actividades éstas que serán programadas por la Institución y con seguimiento de cumplimiento por parte de la Vicerrectoría Académica y de los Directores de Unidad, con su respectivo reporte a Rectoría.

Pues bien, una primera actividad es la realización del Curso en mención. Les solicito por tanto estar atentos a sus correos electrónicos donde el profesor Mario Henao les hará llegar toda la información correspondiente al inicio y desarrollo del citado curso.

Un primer grupo será de los docentes de Planta y Ocasionales, con funciones de docencia, que son los que están referenciados en las direcciones de correo de esta comunicación.

Atentamente,

2

**GUSTAVO ADOLFO RAMIREZ URDINOLA**  
Quedo atento gracias.

dom., 29 mar. 22:41 (hace 5 días)

**PATRICIA INES JARAMILLO TANGARIFE**  
para mí

lun., 30 mar. 10:20 (hace 4 días)

si señor ya estoy en el grupo de chat, gracias

*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



## Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Página 19 de 22

- **Resolución 477 de 24 de marzo de 2020**, “Por medio de la cual se declara la urgencia manifiesta en el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle –INTEP- y se dispone la celebración de contratos a través de la modalidad de contratación directa”. (**Anexo 3**).

### SE DECLARA LA URGENCIA MANIFIESTA EN EL INTEP Y SE DISPONE LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS

Divulgación

— jue 26 de mar de 2020 | Secretaría General | 79

Compartir:



SE DECLARA LA URGENCIA MANIFIESTA en el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP, con el propósito de adoptar las medidas necesarias para prevenir, identificar de forma temprana, diagnosticar, tratar, atender, rehabilitar, controlar y ejercer todas aquellas acciones que se requieran en virtud de la pandemia por causa del coronavirus COVID19.

ORDENAR la contratación directa de los bienes, obras y servicios, necesarios para la ejecución de las acciones adoptadas o que adopte el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP, para prevenir, enfrentar y conjurar las causas que motivan la declaratoria de la presente urgencia manifiesta, de conformidad con la Ley y las directrices que sobre el particular imparta el Gobierno Nacional y demás autoridades competentes.

[Ver la Resolución No. 477 \(24 de marzo de 2020\), POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA URGENCIA MANIFIESTA EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE-INTEP Y SE DISPONE LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA.](#)

| Imprimir | Calificar | Estadísticas |

*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



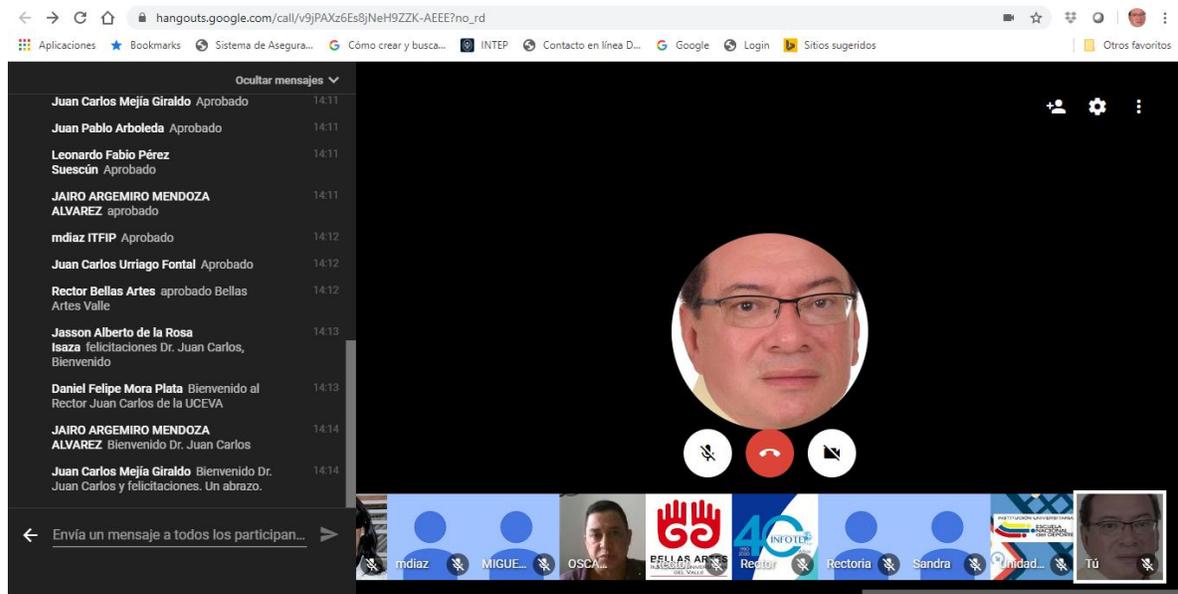
## Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Página 20 de 22

### REUNIONES VIRTUALES REALIZADAS CON DIFERENTES ORGANISMOS:

- **7 de abril de 2020: REUNIÓN VIRTUAL DE RECTORES de la RED DE INSTITUCIONES TÉCNICAS PROFESIONALES, TECNOLÓGICAS Y UNIVERISTARIAS PÚBLICAS - REDTTU**



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



## Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Página 21 de 22

- **15 DE ABRIL DE 2020: Reunión Virtual para presentación del Componente Educativo del nuevo Plan de Desarrollo del Departamento del Valle del Cauca. Invitación recibida por parte de la Dra. Mariluz Zuluaga Santa, Secretaria de Educación del Dpto.**



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Página 22 de 22

- **16 de abril de 2020: Reunión Virtual con los encargados del Programa Jóvenes en acción en la Regional Valle del Cauca.**

The screenshot shows a Microsoft Teams meeting in progress. The main window displays a data table with columns for 'CÓDIGO MUNICIPIO\_ESTUDIO\_OJEN', 'PERIODO ACADÉMICO MATRICULADO', 'ESTADO ESTUDIANTE', 'PERSONA', 'PROCEDIMIENTO', and 'CAUSA'. The table contains 15 rows of data. A notification at the top states 'La grabación se ha iniciado. Con su participación en la reunión indica que con...'. On the right, a 'Contactos' panel lists participants: INTEP, ANYELIM, CLAUDIA CASTAÑO, Javier Alberto Solis Collazos (Organizador), and NORBERTO. The bottom of the screen shows the Windows taskbar with the time 11:59 a.m. on 16/04/2020.

CÓDIGO MUNICIPIO_ESTUDIO_OJEN	PERIODO ACADÉMICO MATRICULADO	ESTADO ESTUDIANTE	PERSONA	PROCEDIMIENTO	CAUSA
76603	1	ACTIVO	Ordenar de A a Z		TIENE INSCRIPCIÓN EN SENIA
66001	2	ACTIVO	Ordenar de Z a A		TIENE INSCRIPCIÓN EN SENIA
66001	1	ACTIVO	Ordenar por color		NO REGISTRADO EN EL PROGRAMA IEA, O NO COINCIDE INFORMACI
76622	2	ACTIVO	Ordenar por peso		NO REGISTRADO EN EL PROGRAMA IEA, O NO COINCIDE INFORMACI
76111	1	ACTIVO	Ordenar por peso		NO REGISTRADO EN EL PROGRAMA IEA, O NO COINCIDE INFORMACI
76622	1	ACTIVO	Ordenar por peso		NO REGISTRADO EN EL PROGRAMA IEA, O NO COINCIDE INFORMACI
76601	2	ACTIVO	Ordenar por peso		NO REGISTRADO EN EL PROGRAMA IEA, O NO COINCIDE INFORMACI
76622	2	ACTIVO	Ordenar por peso		NO REGISTRADO EN EL PROGRAMA IEA, O NO COINCIDE INFORMACI
76622	1	ACTIVO	Ordenar por peso		NO REGISTRADO EN EL PROGRAMA IEA, O NO COINCIDE INFORMACI
76250	2	ACTIVO	Ordenar por peso		NO REGISTRADO EN EL PROGRAMA IEA, O NO COINCIDE INFORMACI
66001	1	ACTIVO	Ordenar por peso		NO REGISTRADO EN EL PROGRAMA IEA, O NO COINCIDE INFORMACI
66001	2	ACTIVO	Ordenar por peso		NO REGISTRADO EN EL PROGRAMA IEA, O NO COINCIDE INFORMACI
76622	1	ACTIVO	Ordenar por peso		NO REGISTRADO EN EL PROGRAMA IEA, O NO COINCIDE INFORMACI
76622	2	ACTIVO	Ordenar por peso		NO REGISTRADO EN EL PROGRAMA IEA, O NO COINCIDE INFORMACI
76622	1	ACTIVO	Ordenar por peso		NO REGISTRADO EN EL PROGRAMA IEA, O NO COINCIDE INFORMACI

*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co